

EL CONSEJO DE ANCIANOS Y EL ESTADO MAYOR GENERAL

APOLOGÍA PRÁCTICA DE LA DICTADURA ENSEÑANZAS DE LA GUERRA

En la hora presente obsesiona a los países aliados la necesidad de un Gobierno fuerte...

En Francia, Maurice Barres, en la misma Cámara popular, y mientras el nuevo y flamante Gabinete...

La substancia del intencionado editorial es que los 23 consejeros reunidos alrededor de la mesa ministro más grande...

¡Ah!—dice el autor de «La Jardín de Berenice»—: disertarán admirablemente...

¡Y los franceses lo que reclaman es una acción enérgica! Es que las energías de Francia y las de los aliados...

La Historia, la realidad, enseñan que ante el peligro los poderes públicos se vigorizan y se reconcentran.

En 1793 la Convención y el Consejo Ejecutivo delegaron la mayor parte de sus atribuciones en el «Comité de salud pública»...

En 1870 el Gobierno de la Defensa nacional fue una dictadura.

La silueta del dictador se ha aparecido a los parlamentarios que actualmente representan a los distritos de Francia...

El altar estaba cubierto en forma de baldiquino con el tapiz de «La resurrección de Lázaro».

El último corresponsal que «The Times» tuvo en Berlín hasta días después de rotas las hostilidades...

En Inglaterra, el general French es un mero ejecutor; el que decide, el que orienta, el que manda en todo...

En Alemania sucede todo lo contrario. Desde el momento en que se declaró la guerra...

En confirmación de la hegemonía de la dictadura militar que el emperador y Falkenhayn...

En la distribución de fracciones para la lucha electoral señala a los socialistas...

El publicista inglés, con la sobriedad de su raza, apenas comenta. En epítetos, en incisos, indica que en la independencia y plenos poderes...

Con estas apreciaciones coinciden las que en reciente artículo hacía nuestro corresponsal, el «Coronel»...

Y si quieren elevarse un poco más alto, deducirán de las palabras de Barres y de la de «The Times» una demostración nueva de que el parlamentarismo, la libre y estéril crítica...

Todavía deducirán más: que si en teoría todas las formas de Gobierno son indiferentes, y en la práctica para cada país es mejor la que la experiencia histórica ha demostrado...

LA SUBVENCIÓN DE CAPITALIDAD

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y EL DERECHO DE PETICIÓN

Con gran aparato, precedidos de maceos y corporativamente, acudieron ayer el alcalde y los concejales madrileños al Ministerio de la Gobernación...

Bien está la petición. ¡A ver si es posible que el fastuoso programa de reformas planteado por el Sr. Prado y Palacio se convierta en una hermosa realidad...

Nadie dudará que Madrid necesita radicales mejoras en todos los servicios municipales, y es justo que con fondos nacionales se realicen, puesto que los ingresos locales son insuficientes.

De otra parte, la Meca del centralismo—bondades del sistema—es la Centralidad. En Madrid son mayoría los provincianos que en el vivir sin arraigo...

Y si quieren elevarse un poco más alto, deducirán de las palabras de Barres y de la de «The Times» una demostración nueva de que el parlamentarismo, la libre y estéril crítica...

Todavía deducirán más: que si en teoría todas las formas de Gobierno son indiferentes, y en la práctica para cada país es mejor la que la experiencia histórica ha demostrado...

Y si quieren elevarse un poco más alto, deducirán de las palabras de Barres y de la de «The Times» una demostración nueva de que el parlamentarismo, la libre y estéril crítica...

Todavía deducirán más: que si en teoría todas las formas de Gobierno son indiferentes, y en la práctica para cada país es mejor la que la experiencia histórica ha demostrado...

Y si quieren elevarse un poco más alto, deducirán de las palabras de Barres y de la de «The Times» una demostración nueva de que el parlamentarismo, la libre y estéril crítica...

Todavía deducirán más: que si en teoría todas las formas de Gobierno son indiferentes, y en la práctica para cada país es mejor la que la experiencia histórica ha demostrado...

Y si quieren elevarse un poco más alto, deducirán de las palabras de Barres y de la de «The Times» una demostración nueva de que el parlamentarismo, la libre y estéril crítica...

Todavía deducirán más: que si en teoría todas las formas de Gobierno son indiferentes, y en la práctica para cada país es mejor la que la experiencia histórica ha demostrado...

Y si quieren elevarse un poco más alto, deducirán de las palabras de Barres y de la de «The Times» una demostración nueva de que el parlamentarismo, la libre y estéril crítica...

Todavía deducirán más: que si en teoría todas las formas de Gobierno son indiferentes, y en la práctica para cada país es mejor la que la experiencia histórica ha demostrado...

Y si quieren elevarse un poco más alto, deducirán de las palabras de Barres y de la de «The Times» una demostración nueva de que el parlamentarismo, la libre y estéril crítica...

Todavía deducirán más: que si en teoría todas las formas de Gobierno son indiferentes, y en la práctica para cada país es mejor la que la experiencia histórica ha demostrado...

Y si quieren elevarse un poco más alto, deducirán de las palabras de Barres y de la de «The Times» una demostración nueva de que el parlamentarismo, la libre y estéril crítica...

Todavía deducirán más: que si en teoría todas las formas de Gobierno son indiferentes, y en la práctica para cada país es mejor la que la experiencia histórica ha demostrado...

Y si quieren elevarse un poco más alto, deducirán de las palabras de Barres y de la de «The Times» una demostración nueva de que el parlamentarismo, la libre y estéril crítica...

Todavía deducirán más: que si en teoría todas las formas de Gobierno son indiferentes, y en la práctica para cada país es mejor la que la experiencia histórica ha demostrado...

Y si quieren elevarse un poco más alto, deducirán de las palabras de Barres y de la de «The Times» una demostración nueva de que el parlamentarismo, la libre y estéril crítica...

Todavía deducirán más: que si en teoría todas las formas de Gobierno son indiferentes, y en la práctica para cada país es mejor la que la experiencia histórica ha demostrado...

Y si quieren elevarse un poco más alto, deducirán de las palabras de Barres y de la de «The Times» una demostración nueva de que el parlamentarismo, la libre y estéril crítica...

Todavía deducirán más: que si en teoría todas las formas de Gobierno son indiferentes, y en la práctica para cada país es mejor la que la experiencia histórica ha demostrado...

Y si quieren elevarse un poco más alto, deducirán de las palabras de Barres y de la de «The Times» una demostración nueva de que el parlamentarismo, la libre y estéril crítica...

Todavía deducirán más: que si en teoría todas las formas de Gobierno son indiferentes, y en la práctica para cada país es mejor la que la experiencia histórica ha demostrado...

NISCH, EN PODER DEL EJÉRCITO BÚLGARO

LOS AUSTROALEMANES, EN KRALJEVO

LOS SUBMARINOS INGLESES HUNDEN SEIS BUQUES, DOS DE ELLOS CON TROPAS INGLESES

EN LOS BALKANES.—Después de tres días de combate, los búlgaros se han apoderado de Nisch, capital de Serbia desde que estalló la guerra.

Los austroalemanes han ocupado Poracín y Kraljevo.

EN RUSIA.—Los moscovitas han sido rechazados en Dwinsk y en el Strypa.

VARIAS.—Los submarinos alemanes han hundido un transporte japonés con tropas inglesas en el estrecho de Gibraltar, otro en el Egeo y hasta cinco buques más en el Mediterráneo.

Se insiste en que lord Kitchener ha dimitido la cartera de Guerra. Parece que se trata de dorar la píldora encomendando al famoso ministro inglés una importante misión en Oriente.

BALKANES

SERVICIO TELEGRÁFICO Los búlgaros batidos en Isver.

Un comunicado de la Legación de Serbia anuncia que el ejército búlgaro ha sido batido en Isver y Gradski, dispersándose en desbandada en dirección del Este.

Añade que la ribera derecha del Vardar está limpia de búlgaros.

Los franceses desembarcan en Cavalla. ROMA 6 De Londres telegrafían que han desembarcado en Cavalla tropas francesas.

En Valandovo luchan aún búlgaros y franceses. ROMA 6 De Salónica anuncian que continúa la batalla entre búlgaros y franceses en la ciudad de Valandovo.

En la región de Strumitza los serbios se repliegan a la línea de Tetovo, Gola-Rahova y rechazan los ataques de los búlgaros.

Los rusos no han desembarcado en Varna. ROMA 6 Noticias de Petrogrado, atribuidas al Estado Mayor ruso, desmienten el supuesto desembarco de los moscovitas en Varna.

Los ejércitos búlgaro y alemán se juntan. GINEBRA 6 Los alemanes anuncian la toma de Kraljevo y la unión de los ejércitos de Gallitza con los del general búlgaro Bojadjeff, en la carretera de Zajecar a Poracín.

DE RUSIA

SERVICIO TELEGRÁFICO LOS RUSOS DESALOJAN SIMIKOWCE

Oficial: La lucha alrededor de Simikowce ha tenido como resultado echar a los rusos de dicha población y de la orilla occidental del Strypa. Cayeron prisioneros 2.000 rusos.

Al Norte de Komarow, los austriacos se han apoderado de algunas trincheras rusas.

LOS GERMANOS TOMAN EN BUDKA NUEVAS POSICIONES RUSAS. NORDDEICH 6 (12 n.) Parte oficial alemán: Ejército del general Von Hindenburg.—Los intentos de ataque en Dunaburg, por parte de los rusos, han fracasado, igual que en los días anteriores.

Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Ejército del general Von Linsingen.—Al Nordeste de Budka han sido ocupadas nuevas posiciones rusas.

En Simikowce reina tranquilidad. Los rusos han sido rechazados a sus antiguas posiciones en la orilla oriental de Strypa.

En los recientes combates sostenidos, los rusos han perdido 50 oficiales y unos 6.000 hombres prisioneros.

SERVICIO TELEGRÁFICO LOS ALEMANES ATACAN LOS PUEBLOS DE PATONOVKA Y KOSTIUNOVKA

Oficial: Cerca de Riga nuestras tropas avanzaron algo anteayer hacia el Oeste del lago Akkel. Sigue la lucha de artillería y fusilería en esta parte del frente.

En la región de Jacobstadt y a orillas del Drina, la situación es estacionaria.

Cerca de Dwinsk, al Sur del lago Sventom, los alemanes dieron a las cinco de la tarde de ayer un ataque contra el pueblo de Patonovka, siendo rechazados y causándose pérdidas enormes.

En el lugar del combate hemos contado más de 1.000 cadáveres.

Más al Sur, hasta el Pripiat, hay tranquilidad.

Al Oeste de Rafalovka, a orillas del Stry, el enemigo atacó anteayer el pueblo de Kostionovka.

Después de tenaz combate durante la noche, nuestras tropas pusieron en fuga a los austriacos, cogiéndolos dos cañones, tres ametralladoras, muchas armas y municiones y 250 prisioneros.

En la región de Volitz, al Norte de Nuevo Alexinetz, nuestras tropas pasaron al ataque contra el enemigo, que se acercaba a nuestras líneas de defensa hasta las alambradas.

Después de violento combate a la bayoneta, el enemigo fué rechazado, aprensándole tres oficiales y 160 soldados.

Continúa encarnizado combate en la región de Semi Koriceo, derecha del Strypa. La lucha de artillería por ambas partes adquiere gran violencia.

En el mar Báltico, nuestros buques abrieron el fuego contra las posiciones alemanas cerca de Sölk.

En el Cáucaso, la situación es estacionaria.

UN AÑO HA

7 NOVIEMBRE 1914 El crucero alemán «Breslau» bombardea el puerto ruso de Poti, en el mar Negro.

En la costa de Chile hundió el crucero alemán «Leipzig» al buque inglés «Vimbranchin».

El coronel en Salónica de «La Tribuna» telegrafía que el rey de Serbia ha salido de Tapolo con dirección al frente, declarando que deseaba morir en las trincheras.

Una victoria montenegrina. CARNARVON 6 (7 t.) La Legación de Montenegro en Roma anuncia que la batalla de Traglava Grabaró ha terminado con la victoria de los montenegrinos.

Los austriacos han perdido 400 prisioneros, y algunos miles de cadáveres yacen en el campo de batalla.

Todas las posiciones perdidas por los montenegrinos han sido reconquistadas por éstos.

LOS SUBMARINOS GERMANOS

SU ACCION EN EL MEDITERRANEO

TRES BUQUES FRANCESES, UNO JAPONÉS Y OTRO ITALIANO, A PIQUE

Un transporte japonés a pique. Ayer tarde a las siete recibieron en Madrid noticias, que nos merecen absoluto crédito, dando cuenta de que en el Estrecho de Gibraltar un submarino alemán hundió a cañonazos a un transporte de guerra japonés que conducía tropas aliadas a Salónica.

Del buque hundido se han salvado 87 hombres.

El submarino parece ser, según todas las probabilidades, el mismo que echó a pique en aquel lugar al transporte inglés de que ya hemos dado cuenta.

SERVICIO TELEGRÁFICO Un submarino alemán hundió al «Sidi Ferruch».

ARGEL 6 Un submarino alemán echó a pique, sin previo aviso, al vapor francés «Sidi Ferruch», el viernes, a 40 millas de Argel. La tripulación se ha salvado.

Dos barcos franceses y uno italiano, a pique. PARIS 6 Según comunican en el Ministerio de Marina, algunos submarinos alemanes franquearon el estrecho con dirección al Mediterráneo en la noche del 2 al 3; echaron a pique el día 4, cerca de la costa de Arzen, el vapor francés «Dahra», y cerca del cabo Jivi otro vapor francés, llamado «Calvados», y el vapor italiano «Jonio».

Las tripulaciones del «Dahra» y del «Jonio» se han salvado; pero no hay noticias de la del «Calvados».

MAR Y AIRE

SERVICIO TELEGRÁFICO Vapor hundido.

NORDDEICH 6 (12 n.) Comunica en Londres el «Lloyd» que ha sido hundido el vapor «Jonio».

Otro transporte inglés es bombardeado en el Egeo. POLDHU 6 (11,90 n.) El Ministerio de la Guerra anuncia que el transporte británico «Ranzan» ha sido echado a pique por haberlo bombardeado un submarino en el mar Egeo el 19 de Septiembre.

Iban a bordo unos 380 soldados de las tropas indias, de los cuales se salvaron 28.

Varios botes fueron destruidos por el fuego de las bombas.

Los supervivientes desembarcaron en la isla de Amtecy, conducidos por sus propios botes, y fueron recibidos hospitalariamente por los griegos.

Vapor pesquero destruido por una mina. NORDDEICH 6 (12 n.) Comunica en Danzburgo que un vapor pesquero que había recogido una mina en el canal de Arneel, fué destruido al explotar ésta.

Han fallecido once tripulantes.

SUETOS

SERVICIO TELEGRÁFICO Para los servicios fugitivos.

ATENAS 6 Ha comenzado a funcionar, bajo el patronato de la princesa Demidoff, esposa del ministro ruso en Atenas, un Comité de socorro para los serbios, que abandonan su tierra a bandadas, refugiándose en territorio griego, llegando a éste en lastimoso estado.

La producción hullaera en Rusia será objeto de un monopolio. PETROGRADO 6 El Gobierno ha estudiado y redactado el proyecto de decreto, que será en breve sometido a la firma imperial, monopolizando la producción hullaera de Rusia.

La producción vinícola en Francia. PARIS 6 La producción vinícola está oficialmente calculada en 23 millones de hectolitros, cifra que está en disminución con los de años anteriores.

Lord Kitchener, a Ojento. LONDRES 6 El Ministerio de la Guerra comunica que, a petición de sus compañeros de Gabinete, lord Kitchener ha salido de Inglaterra para hacer una corta visita al teatro de la guerra de Oriente.

Desmintiendo una entrevista. ROMA 6 El «Observatore Romano» declara que la noticia de una entrevista celebrada en Suiza entre Marchetti y Von Bulow es completamente inexacta.

Lo que dice el príncipe de Bulow. NUEVA YORK 6 Un redactor de la Agencia Associated Press celebró una entrevista con el ex cónsul de Alemania, príncipe de Bulow, en Lucerna.

Este dijo que no va a Washington a ver a Wilson ni a Madrid a ver a D. Alfonso; que no discute el planteamiento de paz con el delegado del Papa u otra persona cualquiera.

Hay que batirse—añadió—hasta el fin. Alemania está unida y posee toda clase de recursos materiales, y sobre todo, está determinada a continuar la guerra hasta su fin por medio de las armas.

La lista de bajas inglesas. NORDDEICH 6 (12 n.) Dicen de Londres que la última lista de bajas publicada comprende 2.234 hombres.

Las sesiones del Reichstag. NORDDEICH 6 (12 n.) Dicen de Berlín que la próxima sesión del Reichstag tendrá lugar el martes 30 de Noviembre.

Tropas rusas en Ismaia. ROMA 6 Noticias de Galitzia afirman que tropas rusas reunidas en la región de Ismaia, formando dos cuerpos de ejército, acampan en Remi.

LA DIMISION DE LORD KITCHENER

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA. MISTER ASQUITH SE ENCARGARA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. POLDHU 6 (11,30 n.)

DE FRANCIA

SERVICIO TELEGRAFICO. ASALTO A LAS TRINCHERAS FRANCESAS DE LA COURTINE. PARIS 6. Parte oficial de las tres de la tarde: En Champagne se iniciará durante la noche un nuevo ataque alemán contra nuestras trincheras y defensas de La Courtine, que ha fracasado completamente.

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO. LOS ITALIANOS REFUERZAN SUS POSICIONES. COLTANO 6 (8,30 m.) Oficial: Durante el día de ayer, intensas acciones de nuestra artillería y actividad de la infantería, que se ocupó de reforzar las posiciones conquistadas.

LA CRISIS GRIEGA

SERVICIO TELEGRAFICO. Zaimis rehúsa el encargo de formar Gabinete. PARIS 6. El ex presidente Zaimis ha rehusado nuevamente encargarse de la Presidencia del Consejo de Ministros que le ofrecía el rey Constantino.

EL "FERNANDO POO"

SERVICIO TELEGRAFICO. Llegada a Barcelona. BARCELONA 6. Procedente de Port Said ha llegado a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica "Fernando Poo".

IMPRESIONES DEL DIA

DE LA BOLLEICIA Y LA NADA. MIRANDO ALREDEDOR. El Sr. Bergamín, en recientes declaraciones hechas a nuestro estimado colega "El Parlamentario", afirma que el Gobierno no puede caer, porque es para el país así como una garantía de que la neutralidad no se rompa; y añade todavía que el cambio de Gobierno no lo quiere nadie: ni la opinión, ni el Rey, ni siquiera Romanones.

LOS SOLTERERONES

Don Hilarión vivía en un amplio y soleado piso de la Corredora de San Pablo, en una de esas casas antiguas, pero cómodas y de agradable vecindad. Retirado hacía treinta años del comercio de droguería, don Hilarión, septuagenario y celiibe, solía decir con cierto orgullo que su casa era la más arreglada y confortable de todo Madrid.

INFORMACION DE LA CASA REAL

LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS EN PALACIO. EL BANQUETE DE LA ESCOLTA REAL. Con S. M. el Rey ha despachado esta mañana, a la hora de costumbre, el presidente del Consejo de ministros.

Centro de Defensa Social

Sección de Fomento. Las tres veladas cinematográficas que mensualmente se celebran en este Centro en obsequio de los señores que contribuyen a la suscripción abierta a favor de las obras sociales y benéficas de dicha entidad tendrán lugar en el presente mes de Noviembre los días 10, 20 y 27, a las seis de la tarde.

INICIANDO UNA IDEA

El Arcipreste de Huelva. Días ha publicado una gratísima noticia para los amantes de la catequesis y acción social; un insigne maestro, un esforzado apóstol y entusiasta propagador de esas dos obras va a ser promovido a la dignidad episcopal; mas si para éstos fue motivo de satisfacción, ¿cuán grande debe ser la de los Juanes y Marías de los Sagrarios! Su fundador, el apostólico Arcipreste de Huelva, será prontamente preconizado Obispo auxiliar de Málaga.

BURRO VARGAS

En honor del Sagrado Corazón. Debemos hacer públicos los solemnes cultos que en esta Parroquia se celebraron los días 28 y 29 del pasado Septiembre.

Asociación de la Prensa

La Junta directiva de esta Sociedad, recogiendo el espíritu de la interesante junta general extraordinaria celebrada el pasado miércoles, y ateniéndose a sus acuerdos, se propone estudiar y unificar, en cuanto esto es posible, todas las ideas e iniciativas que últimamente han sido expuestas en los periódicos con ocasión de recientes incidentes que no afectan al honor de los verdaderos periodistas.

NOTICIAS DE BARCELONA

LA PROXIMAS ELECCIONES. Con motivo de las próximas elecciones municipales han surgido diferencias entre los radicales y los nacionalistas, con motivo de la candidatura de coalición que han presentado los jefes. En los distritos sexto y noveno, en que más fuerza cuentan ambos partidos, el descontento se ha traducido en la presentación de candidatos disidentes.

SOCIEDAD UNA ACLARACION. El Sr. D. Francisco Compañerán, senador del Reino, nos ruega rectifiquemos la noticia del fallecimiento de su hijo, el cual, a Dios gracias, goza de perfecta salud. El difunto (g. e. p. d.) era sobrino de dicho señor.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

EL EMPRESARIO DE LA PLAZA DE TOROS

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero celebró ayer sesión la Corporación provincial.

A petición del presidente se acordó felicitar al Ayuntamiento de Aranjuez por los activos y eficaces trabajos que la referida Corporación lleva hechos con motivo del traslado de los niños del Hospicio a dicho pueblo.

El Sr. Díaz Agero presenta una moción relativa a la dotación que ha de asignarse a los médicos civiles de la Comisión mixta de Recrutamiento; oponiéndose a lo pretendido por la presidencia el Sr. De Carlos.

A continuación se aprueban varios ingresos definitivos de niños que estaban asilados interinamente en el Hospicio; también se aprueba la cuenta rendida por el señor Mestre, relativa a la conducción de dones a las provincias de Avila, Valladolid y Burgos.

La presidencia, en la hora de ruegos y preguntas, da cuenta al Sr. Llasera del estado de dos proposiciones suyas, relativas a la copia del libro secreto de la Inclusa y de premios a los asilados del Hospicio.

Léese una proposición de los Sres. Bergia y Llasera pidiendo se autorice a los asilados del Hospicio para que puedan trabajar en situación de externos.

Habla el Sr. Bergia para apoyar su proposición y dar las gracias a los señores diputados por la favorable acogida que su iniciativa les ha merecido.

El Sr. Díaz Agero felicita también al Sr. Bergia, rogándole amplie el espíritu de su proposición a las niñas del Asilo de las Mercedes.

El Sr. García Albertos pide a la presidencia noticias sobre si la Empresa de la plaza de toros paga los impuestos legales.

Interviene el Sr. Mazzantini para hacer constar que tiene noticias de que la Empresa citada no está al corriente en el pago de dichos tributos.

Habla el Sr. De Carlos, excitando el celo de los diputados para que, en vista de los rumores que por fuera de la casa circulan, se adopten medidas para que no puedan resultar en el día de mañana graves perjuicios para la Corporación.

El señor presidente ordena a la sección correspondiente traiga a esta misma sesión todos los detalles que se refieren a este asunto.

El señor presidente resume el debate, proponiendo las medidas que cree acertadas para garantizar la responsabilidad subsidiaria de la Corporación provincial en el contrato de la plaza de toros.

Un señor secretario lee un documento por el que resulta que en la Diputación no se tienen más antecedentes que un acta que acredita que la Empresa de la plaza de toros únicamente ha pagado algunos impuestos de las corridas celebradas hasta el mes de Junio.

Como resumen de lo hablado se acuerda requerir al empresario para que antes del sábado presente toda la documentación que acredite estar al corriente en los pagos, advirtiéndole además el Sr. Mazzantini que, caso de no hacerlo así, presentará una proposición pidiendo se incaute la Diputación de la finca en tanto se arreglan todos los negocios gestionados por la Empresa.

El Sr. Chávarri, en eloquentes y sentidas frases, elogia la obra de la que fué superiora de la Inclusa, Sor Francisca Sanz, así como la de la actual, Sor Estanquía Guerra, por la dotación que han hecho de un hermoso laboratorio al establecimiento antes citado.

Se aprueba un voto de gracias para el señor Llasera por su conferencia sobre Man. comunidad castellana, y se levanta la sesión a las tres y media de la tarde.

LAPROPAGANDA MAURISTA

EN EL CENTRO DEL DISTRITO DEL HOSPITAL

«LA ACCION MUNICIPAL EN LA LUCHA CONTRA EL PARO FORZOSO»

Anoche a las diez dió en el Centro de Acción Maurista del distrito del Hospital su anunciada conferencia sobre el tema «La acción municipal en la lucha contra el paro forzoso» el Sr. D. Manuel Aleu.

Hizo su presentación el presidente del Centro, Sr. Alonso y Alvarez, quien después de elogiar las relevantes prendas del conferenciante, manifestó las modestias que se ocasionan a la escuela del Centro por los que gobiernan. Fué aplaudido.

El obrero Sr. Serrenes pronunció breves frases para elogiar al candidato maurista por el distrito, D. Celso León, y demostrar que es necesario sacar triunfante su candidatura, que es la de la honradez y la laboriosidad, para tener en el Ayuntamiento a un hombre que por su independencia y posición no se ha de prestar jamás a chamechillos y filtraciones.

El público ovacionó al candidato, que ocupaba un lugar en el estrado, premiando también al orador con sinceros aplausos.

Inmediatamente ocupó la tribuna el señor Aleu, quien dijo que aunque no tratará de cosas de política en su conferencia, aprovecha la ocasión para manifestar que otra sería la suerte del pueblo si en el Ayuntamiento hubiera una, ya que no mayoría, minoría fiscalizadora maurista.

Habla seguidamente del trabajo, único medio de vida.

Explica lo que es el paro forzoso, y dice que Maure se ocupó de estos extremos en su ley de Huélgas.

En Ganito — dice — existe una Asociación nacional contra el paro forzoso, y Alemania es la mejor nación para colocar a sus obreros sin trabajo. Elogia a la Juventud Maurista por la creación de su Bolsa del Trabajo.

Hace falta establecer en el Municipio esta obra tan necesaria, la que deben dirigir individuos ajenos a la Corporación, limitándose ésta a prestarle su ayuda. Estas Bolsas deberán ser para los dos sexos.

Afirma que la mayoría de los obreros parados tiene su origen en la equivocación de éstos al escoger una ocupación que no entra en sus verdaderas aptitudes. Por esto debe el Municipio crear en las escuelas un curso de oficios, donde el niño manifieste el que más le encaja dentro de sus condiciones.

Habla de los seguros contra el paro forzoso y demuestra el peligro que encierra dar ser ceto para los holgazanes que nunca trabajan.

Apunta la necesidad de crear Bolsas del Trabajo agrarias y Sindicatos obreros profesionales.

Asimismo se extiende en atinadas consideraciones sobre los contratos de trabajo.

Se requiere altura de miras para llevar a cabo estas mejoras en pro del trabajo, que es la fuente de riqueza nacional.

Recibió grandes aplausos del numeroso público que llenó el local.

JUVENTUD MAURISTA

Concurso de proyectos de Códigos de Trabajo.

Atendiendo indicaciones recibidas y para dar mayor facilidad a los señores que con arreglo al concurso celebrado desean presentar trabajos al mismo, queda prorrogado hasta el día 31 de Diciembre del corriente año, y hora de las ocho de la noche, el plazo para admisión de trabajos.

Lo que por acuerdo de la Junta directiva, adoptado en sesión de 3 de Noviembre actual, se hace público para conocimiento general.

VEASE CUPON-REGALO en cuarta plana.

KRI-KRI

Es la nueva carpeta para guardar documentos perfectamente sujetos sin perforarlos. Construidas en cartulina Manila de calidad inmejorable.

Tenemos en tamaños a propósito para cuartillas (ó cartas particulares), en tamaño folio para escrituras, pólizas, etc., y en tamaño comercial.

Tamaños y precios.

Table with 2 columns: Size and Price. Quarto, 0,60; Comercial, 0,75; Folio, 0,90.

Van por correo, y en tal caso debe agregarse 0,40 para una igual que para cinco carpetas.

L. ASIN.—Preciados, 23.—MADRID

NOTICIAS SUCESOS

NEURASTENICOSI! Está demostrado que el mejor específico para curar vana grave enfermedad es la Neurastenia Clorid, distinguida entre sus imitadores por la medalla Oro y Cruz de Mérito. Las sustancias que la componen no producen nunca desagradables efectos en su empleo inmediato. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofositos (Saludy) a los dos frascos apareará el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházese; la oferta es interesada.

Vapor inglés embarrancado

SERVICIO TELEGRAFICO

ALGECIRAS 6.

En las playas del Poniente, a causa del temporal, embarrancó el vapor «Horrestón», de 3.366 toneladas.

Auxiliado por el buque salvamento «Yalynem», pudo ser remolcado hasta Gibraltar.

VINO PINEDO

CURA DEBILIDAD, RAQUITISMO, CLOROSIS, INAPETENCIA, ETC.

UN BANQUETE

El alcalde de Madrid, Sr. Prado y Palacio, obsequió ayer con una comida íntima a los concejales madrileños.

Durante el acto reinó la mayor fraternidad, siendo felicitado el alcalde por el éxito de la sesión de ayer.

DE TEATROS

Con el «Húsar de la guardia» y «El conde de Luxemburgo» reanudó su campaña artística la compañía de zarzuela y opereta de Paulino Victoriano, que dirige el veterano actor Pepe Talavera.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

DE GUERRA Y DE MARINA

NUMERARIOS Y DESTINOS

EXAMENES EN LA ESCUELA NAVAL

Concediendo licencia para contraer matrimonio al médico primero D. Cloadado Padilla.

Disponiendo se haga constar en todos los documentos del capitán D. José Colomer el título de barón de Goya Borrás.

Autorizando al teniente general de la sección de reserva D. Luis Santiago para fijar su residencia en esta corte.

Visita de Academia.

En breve se irán al Campamento de Carabanchel los alumnos de la Academia de Ingenieros con un profesor, para ver las obras ligeras de campaña, construidas por el segundo regimiento mixto de Ingenieros.

Firma de Su Majestad.

Disponiendo el pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada D. Eduardo López Ochoa, actual gobernador militar de Guadalajara.

Nombrando para este cargo al de igual clase D. Adolfo García Villanueva, que se hallaba en situación de cuartel.

DE MARINA

Exámenes de ingreso en la Escuela Naval.

Día 5.—Algebra: D. Aquiles Vial, 3,4; D. Pedro Abarede, 3,6; D. Ramón Abarede, 3,6; D. Constantino Lobo, 1,0; don Juan A. Aramburu, 5,0; D. Rafael Sánchez, 4,0; D. Rafael Guitián, 4,0; D. Juan Ramos Izquierdo, 0,8.

Día 6.—Aritmética: D. José María Naval, 2,4; D. Joaquín Arbolí, 5,4; D. Rafael Cervera, 6,0; D. Juan M. Durán, 5,2; don Juan Magaz, 3,2; D. Rafael Fernández Bobadilla, 5,4; D. José Vila, 2,8.

Francés: D. Claudio Alvarogonzález, 2,2; D. Joaquín Valera, 0,6; D. Ricardo Benito, 6,0; D. José González, 1,0; D. José María Ramírez, 1,2; D. Alberto Romero, 3,6; D. Carlos Pardo, 7,2; D. Eduardo Rodríguez, 1,0; D. Pedro Sans, 6,0; D. Antonio M. Torrent, 0,6.

INDISPENSABLE PARA EL ABOGADO y útil para los demás BRAVO Y LECEA

Anuario para 1916.

Edición encuadernada, el ejemplar, 5,25 ptas. Idem de lujo, ídem, 6,25 ídem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Estudio, 14, hojas, Guadalajara. En Madrid se reciben encargos: Librerías de Beltrán, Príncipe, 16; P. Puerta del Sol, 15; San Martín, Puerta del Sol, 6, y Suárez, Preciados, 48.

LA BOLSA

6 DE NOVIEMBRE DE 1915

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Exterior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1913. Al 4,50 % a dos años. Serie A, números 1 a 37.790, de 500 pesetas... 109 20 104 25

Al 4,75 % a cinco años. Serie A, números 1 a 59.131, de 500 pesetas... 109 25 104 00

SEGUROS HIPOTECARIAS. 500 ptas. n.ros. 1 a 499.790 4 0/0... 82 30 82 25

OBLIGACIONES. F. C. de Valladolid y Arna 5 0/0... 99 00 99 00

RENTAS. Banco de España... 421 50 421 50. Idem Hipotecario Español... 115 00 115 00. Idem Hipotecario de España... 180 00 180 00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Empréstito 1868... 78 50 78 50. Idem por sucesos... 87 50 87 50.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS. Francos s/ París, cheque, 90,35. Libras s/ Londres, cheque, 25,03. Dollars s/ Nueva York, cheque, 5,38.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SUBVENCION POR CAPITALIDAD

PROLONGACION DEL PASEO DE LA CASTELLANA

Bajo la presidencia del alcalde se celebró ayer, a las once y media de la mañana, una sesión extraordinaria en el Ayuntamiento para tratar de los asuntos siguientes:

Una moción de la Alcaldía-presidencia dando cuenta de la exposición que propone se dirija al Gobierno de Su Majestad en solicitud de que se conceda al Ayuntamiento de la capital de España una subvención indispensable a su vida y a su decoro, y plan de inversión de la misma en las grandes reformas urbanas de carácter preferente.

Otra moción, dando cuenta de otra exposición al Gobierno de Su Majestad, proponiendo, en previsión de la crisis obrera, se interese la aprobación de una ley que facilite la realización del proyecto de prolongación del paseo de la Castellana.

El Sr. Prado y Palacio expuso a grandes rasgos la importancia de la primera moción en que se pide, como justicia que se debe al Ayuntamiento de Madrid, la subvención por capitalidad para sus múltiples atenciones.

En dicha exposición se consigna el siguiente resumen del plan de las grandes reformas precisas a Madrid.

Primer grupo.—Instrucción pública.

Construcción de nueve Grupos escolares y adquisición de terrenos para los mismos, según proyecto aprobado por el Ayuntamiento en 17 de Abril de 1914, 1.692.000 pesetas; material para enseñanza, 1.000.000. Total, 2.692.000 pesetas.

Segundo grupo.—Acción social.

Construcción de viviendas para clases pobres, 4.000.000 de pesetas; ampliación del Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, 1.500.000. Total, 5.500.000 pesetas.

Tercer grupo.—Sanidad municipal.

Estaciones de depuración de aguas fecales con aprovechamiento agrícola, 2.000.000 de pesetas; saneamiento y reparación de los antiguos viajes de agua de la villa, 2.400.000; hospital epidémico, 1.000.000; campamento de desinfección, 750.000; renovación del material móvil de desinfección, 250.000; policlínica de la Beneficencia municipal, 500.000; construcción de edificios para baños populares, 400.000; construcción de un nuevo Laboratorio municipal, 750.000. Total, 8.050.000 pesetas.

Cuarto grupo.—Policia urbana.

Complemento de la reforma del servicio de Limpiezas, según proyecto del ingeniero jefe del mismo, 4.500.000 pesetas.

Quinto grupo.—Obras públicas municipales.

Urbanización de la plaza de España, 533.543,25 pesetas; Museo municipal en el Parque de la Arganzuela, 160.000; Prolongación del paseo de la Castellana, 1.628.566; Terminación del Parque del Oeste, 1.000.000; Urbanización del pago de la casa (Instituto de Anatomía) hasta la calle de Alameda, 1.000.000; ampliación del edificio municipal de distrito, 2.800.000; Terminación del ensanche de la calle de Peligros, 1.207.889,91; Prolongación de la calle de Sevilla hasta la plaza del Progreso, 15.000.000; Construcción de un paseo sobre el colector del arroyo Abroñigal, desde la calle de López de Hoyos al puente de las Ventas del Espíritu Santo, 1.315.474,76; Alisamiento del Parque de Madrid, del Obispo de Alifanque, XII y ronda de Valdecaños, demarcación, 694.573,51; verja de cerramiento, 548.168,57; Embellecimiento del campillo de las Ventillas, 400.000; Canalización de 1.500 metros del Manzanares, 3.000.000; Plan de urbanización del Extrarradio: adquisición de terrenos para las vías públicas, según la primera solución del ingeniero director del servicio, 2.300.000. Total, 30.165.689,63.

La minoría socialista presentó varias enmiendas, que fueron aceptadas por el Concejo.

El Sr. Alvarez Aranzaz propuso, y así lo acordó el Concejo, que el Ayuntamiento en pleno, una vez terminada la sesión, marchara al Ministerio de la Gobernación a formular sus peticiones.

Dióse lectura a la segunda moción del alcalde en que se pide al Gobierno, y especialmente al ministro de Hacienda, que se adopte una disposición legislativa para reanudar el proyecto de prolongación del paseo de la Castellana.

Las bases que abarca la citada exposición son las que siguen:

Primera.—A apertura que llevará a cabo el Ayuntamiento de la vía prolongación del paseo de la Castellana, que, partiendo del comienzo del Hipódromo, termina en la intersección de la carretera de Francia con el camino de Chamartín ó su inmediación, deberá ejecutarse con arreglo a la vigente ley de Enjambres de 26 de Julio de 1892 y a sus disposiciones reglamentarias y concordantes.

Segunda.—El eje de la referida vía, que, por lo menos, tendrá la anchura de la que se prolongación, coincidirá con el eje mayor de la elipse de intersección del citado Hipódromo, y partirá de la intersección de este eje, con el del último tramo del actual paseo de la Castellana.

Tercera.—Las edificaciones que en dicha vía se levanten desde el paso de circunvalación del Ensanche hasta el final de la misma dejarán lindante con ella, en toda la longitud de los inmuebles, jardines, que como-mínimum tendrán una latitud de diez metros.

Cuarta.—Dichos jardines obligatorios no tributarán por concepto alguno.

Quinta.—Una vez que el Ayuntamiento de Madrid haya donado al Estado un inmueble de situación y extensión convenientes para que puedan llenarse debidamente los servicios que hoy presta el actual Hipódromo, y construido que sea un nuevo por el Ministerio de Fomento, el Estado donará y entregará al referido Ayuntamiento los terrenos en que está enclavado el actual, el exclusivo objeto de que sean destinados a jardines y vía pública, no pudiendo segregarse de los mismos más que las pequeñas parcelas que sean precisas para regularizar las vías que hoy le limitan.

Por unanimidad fué aprobada la moción, y el Sr. Prado y Palacio dió las gracias al Concejo por el interés que mostraban hacia Madrid.

A las once y media de la tarde se levantó la sesión, marchando el alcalde y todos los concejales al Ministerio de la Gobernación a hacer entrega de las mociones aprobadas.

En Gobernación.

A las dos menos cuarto de la tarde estuvo el Ayuntamiento de Madrid, en pleno, bajo mazas, en el Ministerio de la Gobernación, a entregar dos exposiciones que eleva al Gobierno relativas a una subvención de capitalidad y a la prolongación del paseo de la Castellana.

Por ausencia del Sr. Sánchez Guerra recibió al Concejo madrileño el Sr. Sáez de Quejana.

El alcalde, después de un breve discurso, hizo entrega al subsecretario de las dos exposiciones, contestándole el Sr. Sáez de Quejana, y ofreciendo trasladarlas al ministro de la Gobernación.

LAS CORTES Y LA POLITICA

EL PROYECTO DE TRABAJO A BORDO EL DE IMPLANTACIÓN DE LAS ZONAS NEUTRALES

En el Congreso como en el Senado se nos fué la tarde en preparativos: nombramiento de Comisiones, lectura de proyectos, etc., etc. Al fin quedó en pie el tinglado y ya el lunes empezará la función «seria».

La nota interesante surgió en la Cámara popular, fuera del salón de sesiones. Reunidos los Sres. Villanueva, Alba, Díaz Caneja y condes de Gamazo y de la Mortera, redactaron una nota, que publicamos en otro lugar, encaminada a lograr pacífica y amigable transacción entre Cataluña y las demás regiones, en orden a las zonas francas.

Nos place el espíritu de concordia que anima a los firmantes de la proposición. Muchas veces—ayer mismo—defendimos la conveniencia de no arrojar tan grave cuestión en el resacaero parlamentario, sin someterla a la previa deliberación de los representantes de la agricultura, la industria y el comercio de las diversas regiones a quienes afecta el problema.

Abrogamos un vivo y fundado temor de que las pasiones políticas, que han fermentado desde el último cerrojazo, estallen en el hemiciclo, con daño para todos, sin beneficio para nadie.

SENADO

SESION DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE

A las tres y media de la tarde de principio la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

En los escaños escasa concurrencia; las tribunas, en cambio, están animadíssimas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

El Sr. DATO dice que el Gobierno reprocha y mantiene todos los proyectos de ley que fueron presentados en la anterior legislatura.

El Sr. TORMO dice que también él reproduce una proposición de ley sobre cuestiones de enseñanza.

ORDEN DEL DIA

Se procede a la elección de la Comisión permanente de Obras públicas, la de fomento y conservación de la Biblioteca y la inspectora de las operaciones de la Deuda pública.

Para la primera son elegidos los señores Rolland, conde de Peñaflor, Manzanao, marqués de Valdeherrazo, Soler y March, Polo y Peyroño y López Muñoz.

Para la segunda, los señores marqués de Santa María de Silvela y Avilés.

Y para la tercera, los Sres. Ugarte, Gómez Amblat y Bullón de la Torre.

(Entraron en la Cámara los ministros de la Guerra y de Marina, este último de uniforme.)

El jefe del Gobierno y el Sr. Salvador (D. Amós) conferenciaron aisladamente mientras se efectúan las elecciones de Comisiones.

El ministro de Marina sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LOPEZ MORA se lamenta del mal estado en que se encuentran las inmediaciones del Senado, y pide que se terminen las obras de pavimentación en plazo perentorio.

El PRESIDENTE de la Cámara ofrece complacerle.

Acuerda el Senado remirarse el lunes en sesiones, y se levanta la sesión a las cuatro y cinco.

CONGRESO

SESION DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE

Da comienzo a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul, el ministro de Marina, de uniforme, y el ministro de la Gobernación.

El conde de PENA RAMIRO da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo a bordo de los buques mercantes.

El Sr. TEJERO se adhiere a la votación de ayer.

ORDEN DEL DIA

Se procede al sorteo de secciones. Ocupa la presidencia el Sr. Canala.

Se procede a la votación para el nombramiento de la Comisión de Incompatibilidades de incapacidades, y resultan elegidos los Sres. Corujado, Santacruz, Montes Jovellar, Morote, Picón Rosales, Canals, Sánchez Albornoz, González Vilart y Barriobero.

Para la de Suplicatorios: Calderón, Alas Pumarín, Amat, Alba, marqués de Cáceres, Simó y Silid.

Para la Comisión inspectora de la Deuda: conde de Sallent, Roselló y Madariaga (D. Rogelio).

Se aprueban las actas de Lugo y Ponferrada, por donde quedan elegidos, respectivamente, los Sres. D. Leonardo Rodríguez y D. Eugenio Barroso.

Toman asiento en el banco azul los señores Dato y marqués de Lema.

El presidente del CONSEJO reproduce todos los proyectos de ley de iniciativa del Gobierno presentados en la pasada legislatura.

Se aprueba el dictamen del Supremo declarando la validez de la elección de Infesto y la capacidad y aptitud de candidato proclamado D. Manuel Argüelles.

Se reúne el Congreso en sesiones. Reanúdase la sesión y se levanta.

NOTAS PARLAMENTARIAS

DE LA ALTA CAMARA

El debate político. El lunes explanará su anunciada interrelación al Gobierno el Sr. Salvador (don Amós).

de la escuela activa de Infantería de Marina ascenderán al empleo de capitán, previa declaración de aptitud, al cumplir trece años de efectividad de oficial.

«Artículo único. Se hace extensiva a Marina la ley de 15 de Mayo de 1902 para verificar la expropiación de terrenos necesarios para el servicio de defensa nacional enclavados en las secciones tercera y cuarta de la zona militar de costas y fronteras, creadas por Real decreto de Guerra de 17 de Mayo de 1891 y Real orden de 31 de Septiembre del mismo año.»

Dato y Sánchez de Toca. En el despacho de la Presidencia estuvieron conversando largo rato los Sres. Dato y Sánchez de Toca.

Preocupados a la salida dijeron que sólo

varios de la misma Empresa durante doce meses consecutivos, tendrán derecho a una licencia de tres y dos semanas, respectivamente, con sueldo entero, no incluyendo en este tiempo el necesario para ir y venir al lugar en que haya de ser disfrutada.

Las licencias se concederán cuando el mariero lo crea más conveniente, dentro de cada año.

Las horas de servicio se calcularán dos días noche a media noche.

La tripulación se relevará por guardias. El personal de máquinas de mar y puerto trabajará ocho horas diarias. Si el buque está en puerto o rada abrigada, cada individuo no está obligado a trabajar más de diez horas, incluyendo el servicio de vigilancia.

Entre los trópicos, el trabajo será de ocho horas para el personal de cubierta. En buques de 25 a 300 toneladas, que hagan el servicio de cabotaje, ningún tripulante podrá trabajar más de sesenta horas a la semana sin remuneración complementaria.

En los buques de altura y gran cabotaje, en puerto trabajará el personal de cubierta nueve horas; en la mar, los doce, doce horas, y los que no lo monten, nueve.

Los límites de la edad para el embarque están comprendidos entre los diez y ocho y los cincuenta y cinco años. Desde esta edad se acreditará la aptitud física.

Los menores comprendidos entre los diez y ocho y veintitrés años necesitarán la autorización que marca la ley de autorización de trabajo de mujeres y niños para que se les permita el embarque.

Estas prescripciones no se aplicarán a los buques ocupados en las operaciones de pilotaje, salvamento, remolque y servicio de puertos.

Se recordará perfectamente que cuando la amenaza de huelga del personal náutico en el verano último, el Gobierno ofreció que presentaría en el Parlamento las medidas conducentes a la reglamentación y mejora del trabajo mismo.

Aquella promesa ha tenido cumplimiento el primer día de sesión hábil.

Elección de Comisiones. Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, eligieron las siguientes Comisiones:

Presupuestos.—Sres. Amat, Nogués, Sagasta (D. Bernardo), Madariaga, Ruano, Gilvela, Luna, Ortuño, Ticolet, Rosado, Estévez, Calderón, Igual, Alvarado (D. Juan), Pedregal, Ordóñez, conde de San Luis, Argente, Jorro, Pío, Castel, Muga, Bernad, Cobián, Rahola, Suárez Inclán (don F.), Talavera, Wais, Albarrán, Sáenz de Quejana, González Vilari, García Durán, Hermida, conde de Rodero y Rivas.

Examen de cuentas.—Sres. Alvarez Valdés, Díaz Cordovés, Verduguer, Tur, Poggio, marqués de Vivel y Santa Cruz.

Gracias y pensiones.—Sres. Rodés, Méndez Vigo, Crous, Castillejo, Farguill, Castellanos y Rivas Mateo.

Gobierno interior.—Sres. Soriano, Lamana, Llorens, Gil y Gil, marqués de Torreleguina, Quiruga y Montero Villegas.

Corrección de estilo.—Sres. López Ballestero, Castillejos (D. José Luis), Moya, Bueno, Vicenti, Silló y Colombi.

Reglamentación del trabajo a bordo.—Sres. Ruano, Cañal, Seoane, Jorro, Estrada, Wais y Endo.

El Sr. Gasset. El ex ministro Sr. Gasset visitó ayer tarde al presidente de la Cámara para anunciarle su propósito de interponer al Gobierno acerca de su conducta en el referente a la ley de Comunicaciones y a las primas a la navegación.

Se cree que esta interposición se explicará el miércoles ó jueves de esta semana.

Los diputados castellanos. Reunidos en el Congreso ayer tarde los Sres. Villanueva, Alba, Díaz Caneja, conde de Gamazo y D. Gabriel Maura, convinieron en redactar la siguiente nota:

«El proyecto de ley para el establecimiento de las zonas neutrales ha sido presentado a las Cortes, no como parte del amplio y orgánico programa de reorganización económica que las realidades nacionales demandan y el Gobierno tiene prometido, sino como mera ponencia ministerial que ha de servir de base para la transacción de los contrapuestos intereses de las diversas regiones españolas.

Esta transacción es perfectamente posible, puesto que nadie repugna el principio que inspira la reforma, y conformes todos en la conveniencia de eximir circunstancialmente a la expansión exportadora de las zonas fiscales, establecidas en beneficio de la producción nacional, sólo surge la discrepancia al concretar las operaciones que deben permitirse y las que deben prohibirse dentro de cada zona exenta.

El Gobierno de Su Majestad, árbitro natural en este linaje de cuestiones, se ha inhibido en la cuestión presente, y la Comisión del Congreso tampoco tuvo la fortuna de hallar la fórmula que satisficiera todas las aspiraciones, desvaneciendo todos los recelos.

Los productores de algunas regiones insisten en su aspiración de que no se llegue a una inteligencia entre los representantes de las diversas regiones, para armonizar, en lo posible, todos los intereses.

Interposición sobre subsistencias. El Sr. Francos Rodríguez visitó ayer tarde al Sr. Besada para ponerse de acuerdo sobre el día en que desarrollará su interposición sobre subsistencias.

Las zonas neutrales. Es propósito del Gobierno que hasta que no se hayan pasado las elecciones municipales no comience en el Congreso el debate sobre zonas neutrales; así se lo manifestaron hoy los Sres. Dato y Besada al diputado Sr. Castellano, que piensa terciar en la discusión defendiendo un voto particular que tiene presentado al proyecto como individuo que es de la Comisión de zonas.

Los amigos del Gobierno propanan estas cosas por los pasillos de la Cámara el espacio según la cual los diputados regionalistas, deponen su actitud hostil al Gobierno.

Hemos oído afirmar que la representación regionalista no pactará con el Gobierno, sino a base de la concesión de reformas económicas, que entiendo son de interés general para la nación, siempre y cuando se traduzcan en actos de Gobierno, no en meras promesas.

El lunes, como ya adelantamos a los lectores de EL DEBATE, estarán en Madrid todos los diputados regionalistas, que tendrán un cambio de impresiones con el señor Cambó, que ha de ser quien dirija la interposición regionalista en la discusión.

A los diputados regionalistas se unirá en este punto concreto los parlamentarios catalanes, incluso el Sr. Lerroux, por tener empeñada su palabra con Barcelona.

El proyecto de rebaja de edades. Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto (reproducido en esta legislatura) de rebaja de

edades en el ejército, acordando varias modificaciones en el mismo.

Por virtud de ellas quedarán las escalas de oficiales generales en la siguiente forma: Tenientes generales, 17; generales de división, 41, y generales de brigada, 75.

Se rebajan, por tanto, 13 plazas de tenientes generales, 19 de generales de división y 45 de brigada, en vez de 10, 20 y 40, respectivamente, que se rebajaban en el proyecto.

También sufrirá alguna alteración las fechas para los plazos de amortización, pues éstos se empezarán a contar en 1916, para terminar en 1920.

Los coronales que por el proyecto pasan a la segunda situación serán ascendidos al generalato previo el informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los oficiales a quienes faltan menos de dos años para ascender pasarán a la segunda situación con la categoría superior.

La Comisión permaneció reunida más de hora y media.

Preside la Comisión que entiende en este proyecto el conde de San Luis, y la integran los señores siguientes: Bernard, Tur, Muga y Jorro. Este último actúa de secretario.

Romanones y las reformas militares.

El jefe del partido liberal decía ayer tarde, ante un grupo de amigos y periodistas, que hasta tanto no conozca detalladamente las reformas militares, se reserva el emitir juicio alguno sobre los proyectos del general Echagüe.

Como éstos serán leídos, según ya se ha anunciado, en la sesión del próximo lunes, el conde de Romanones promoverá inmediatamente un debate en el Congreso, encaminado a obtener del Gobierno la declaración de si hace o no cuestión de Gabinete la aprobación de tales proyectos, y a la vez manifestará su opinión totalmente opuesta a que sea el proyecto de ley relativo a la rebaja de edades el primero que se ponga a discusión.

A algunos generales del Ejército que osentan investidura parlamentaria, entre ellos el ex ministro de la Guerra Sr. Luque, les hemos oído expresarse de conformidad con el criterio que ha expuesto el jefe de los liberales.

El segundo turno. Don Luis Armiñán consumará el segundo turno en contra del proyecto de rebaja de edades.

La extrañeza de Romanones. El señor conde de Romanones visitó en la tarde de ayer al Sr. González Besada para significarle la extrañeza que le había producido el hecho de que en la sesión no se diera lectura a los proyectos de presupuesto.

Creo el jefe del partido liberal que, reanudadas las tareas parlamentarias, y una vez constituida la Mesa del Congreso, como ya lo está, la sesión de ayer es la primera que debió ser considerada hábil para los efectos de la presentación del presupuesto; pero ya que así no lo estimó el Gobierno, desde el instante que ha aplazado para la semana próxima la lectura de aquél, rogó al presidente de la Cámara fuera interpretado cerca del Sr. Dato de la extrañeza que le había causado el aplazamiento antes aludido, y el deseo firmísimo de la minoría que dirige de que no transcurra el lunes sin que se lea el presupuesto, incluso dejando para después de leído éste la presentación de las reformas militares, si ello fuera preciso.

Indicó más el conde de Romanones, y fué lo de prestarse a una prórroga de la sesión del lunes si la exigiera la lectura en dicho día del presupuesto.

El Sr. González Besada se trasladó inmediatamente al despacho de ministros, entrando al Sr. Dato de su conferencia con el jefe de los liberales y de los deseos que éste le había expresado, conviniendo los señores Dato y González Besada que en la sesión de mañana sean leídas a primera hora los proyectos de Guerra e inmediatamente después el presupuesto.

Terminada esta segunda conferencia, el Sr. González Besada informó al conde de Romanones de la actitud del Gobierno en cuanto a no retrasar por un momento siquiera la lectura de los presupuestos.

Para el Sr. González Besada. Extrañaron mucho ayer tarde en el Congreso algunos militares que del servicio del ropero estuviesen encargado un ujier conde, condecorado con la cruz de San Fernando, e hicieron presente al Sr. Llorens, como individuo de la Comisión de gobierno interior, que no era precisamente aquel servicio el que corresponde a un condecorado con tan preciada cruz.

El viaje de Lyautoy. El Sr. Vázquez de Mella protestaba ayer tarde en el Congreso del viaje del general Lyautoy a nuestras posesiones de África.

También tuvo frases duras contra el Gobierno, que tolera se viole la correspondencia que de América viene dirigida a España.

GOBERNACION

Ayer al mediodía. El Sr. Sánchez Guerra, al recibir a los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación, mostró su contento por los resultados de las votaciones del Congreso.

Tanto mayor era la satisfacción del ministro, cuanto que en los preparativos de dichas votaciones había tomado el parte principalísimo.

NOTICIAS VARIAS

Manifestaciones del Sr. Sánchez de Toca. Interrogado el Sr. Sánchez de Toca a la salida del Palacio, manifestó que su entrevista con el Rey, que por cierto fué de larga duración, se había reducido a darle las gracias por su nombramiento de presidente del Senado.

—El efecto que en la opinión ha producido su discurso de ayer—le indicó un periodista—es el de que usted el jefe del Gobierno.

—Hombre, no hay motivo para tanto roposo.

—Como el Sr. Dato ni explicó la crisis ni hizo la presentación de los nuevos ministros.

—Una alteración en las prácticas parlamentarias—contestó el presidente del Senado—se debió a que el Sr. Dato tenía prisa, motivada por su deseo de ser puntual en el Congreso.

Senador fallecido. Ayer tarde, a las cuatro y media, ha fallecido en Madrid el senador por la provincia de Alicante, señor barón de Petrés.

Por su expresa voluntad no se le tributará honor alguno como senador del reino.

Oposiciones y concursos

Oficiales cuartos de Foments. Aprobaron ayer el primer ejercicio don Rafael Pina, con 10 puntos, y D. Antonio Porras Márquez, con 25.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS PARA HOY

DIA 7.—Domingo XXIV después de Pentecostés.

Santos Hieronimo y Amaranto, mártires; Santos Florencio, Prosdócimo, Eriberto, Aquiles, Wilibordo y Rufo, Obispos; Santos Melasio, Antonio y Carina, mártires, y el Beato Antonio Balthuzaci, de la Compañía de Jesús, confesor.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Adoración Nocturna.—San José. Corte de María.—La Divina Pastora, en San Martín, 6 de Portocarril, en San Millán. Cuarenta Horas.—Parroquia de Santa María.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual a las nueve y media. Encarnación.—A las diez, Misa cantada. Parroquias.—A las diez, Misa mayor y explicación del Santo Evangelio.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres. Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las once y media, Misa de Comunión general para la Hermandad de Nuestra Señora del Camino, aplicándose por los socios difuntos.

Parroquia de Santa María (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición de S. D. M., a las diez, Misa mayor, predicando el señor cura párroco, por la tarde, a las cuatro y media, continúa la Novena a Nuestra Señora de la Almodena, predicando el Sr. Suárez Faura; Bendición y Reserva.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración.

Parroquia de San Ginés.—Idem, ídem, ídem, y a las cinco y media de la tarde, el Ejercicio, predicando el P. Modesto Barrio.

Novenas a las Animas Benditas. Continúan: En la parroquia de San Millán, a las diez, Misa de «Requiem»; por la tarde, a las seis, el Ejercicio, predicando el señor cura y coadjutores de dicha iglesia. En la parroquia del Carmen, ídem ídem, y por la tarde, a las cinco y media, predicando el Sr. Morlán. En San Ginés, ídem ídem, y por la tarde, a las cinco, predicando el Sr. Tejado. San Manuel y San Benito, ídem ídem, y por la tarde, a las cinco y media, predicará un Padre Agustino. Iglesia Pontificia, ídem ídem, y por la tarde, a las seis, predicando el P. Gamarra. Santa María Magdalena, por la tarde, a las seis, predica el P. Modesto Barrio. En Góngoras, a las nueve y media, Misa de «Requiem», y por la tarde, a las cinco y media, con sermón, que predicarán los Sres. Iñiguez, Olivares y García Rojo. Parroquia de San Luis, a las seis de la tarde, predicando D. Angel Lázaro. Parroquia de San Martín, a las cinco y media, predicando el P. Rabaza. Iglesia de San Andrés de los Flamencos, ídem, predicando todos los días el Sr. López Almaya.

Parroquia de Santa Cruz, a las nueve, Misa de «Requiem»; a las once, Rosario de Animas y pñtica; los días 7 y 8, D. Leonis Santiago; 9 y 10, el Sr. Nieto; 11 y 12, D. Donatillo Fernández, y 13, Sr. Balmes. Santísimo Cristo de la Salud, a las siete, a las ocho y a las doce de las mañanas, Santo Rosario y Ejercicio; a las diez y a las once, Misas de «Requiem»; por la tarde, a las seis, Corona, Ejercicio y sermón, que predicarán: el día 7, Sr. Molero; 8, Sr. Carrande; 9 y 10, Sr. Romo; 11, Sr. Galera; 12, Sr. González Pareja; y 13, Sr. Lázaro. San Marcos, a las diez, Misa de «Requiem»; por la tarde, a las seis, el Ejercicio con sermón, predicando: el día 7, Sr. López; 8, Sr. Moreno; 9, Sr. Balmira; 10, Sr. González Pareja; y 12, Sr. García Cano. Parroquia de San Ildefonso, a las diez, Misa de «Requiem»; por la tarde, a las cinco y media, predica el P. Barrio. Parroquia de San José, a las diez, Misa de «Requiem»; por la tarde, a las cinco, el Ejercicio, predicando los señores Béjar, González, Lázaro, Alonso, Pereda, Antón y Redondo. Parroquia de San Sebastián, ídem ídem, y por la tarde, a las cinco y media, el Ejercicio, predicando los señores Montejó, cura párroco, Silóns, Solís, Echevarría y el señor cura. Iglesia de Calatravas, a las diez y media, ídem ídem; por la tarde, a las cinco y media, predicando el señor rector. Iglesia de la Consolación, a las cinco y media, el Ejercicio a San Nicolás de Tolentino. Mercedarias de San Fernando, a las cinco y media, el Ejercicio. Iglesia de San Ignacio, a las seis de la tarde, predicando un Padre Trinitario. Mercedarias de Don Juan de Alarcón, ídem ídem. Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, a las seis y media, predicando el R. P. López, S. J.

(Este periódico se publica con licencia especial.)

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

ESPAÑOL.—(24.ª de abono).—A las diez (popular), Don Juan Tenorio.—A las tres y media (popular), Don Juan Tenorio.—A las seis y media, Don Juan Tenorio.

LARA.—A las cuatro y media (doble). El jarabe de pino (dos actos).—A las seis y media (doble, especial). Los intereses creados (dos actos).—A las diez y media (doble, especial). El jarabe de pino (dos actos) y El polichinelo.

ZARZUELA.—A las cuatro, Don Juan Tenorio.—A las seis y media, Don Juan Tenorio.—A las diez, Don Juan Tenorio.

APOLLO.—A las cuatro (doble), Maruxa (dos actos).—A las seis y cuarto (especial). La sombra del molino y El niño del principio.—A las diez y cuarto (sencillo), Las castañuelas.—A las once y media (sencillo), El niño del principio.

COMICO.—A las cuatro (doble), Los campesinos y El tío de Adalá.—A las seis (especial), Los perros de presa (cuatro actos).—A las diez y cuarto (doble), Los perros de presa (cuatro actos).

PRICE.—A las cuatro y media, Marina y Molinos de viento.—A las diez, El rey que robó.

ESLAVA.—A las cuatro y media (doble), Sybill (tres actos).—A las seis y media (doble), La invitación al vals (tres actos).—A las diez y media (doble), La invitación al vals.

INFANTA ISABEL.—A las once (extraordinaria), El amigo Teddy y Francfort.—A las diez (doble), Un aviso telefónico.

CERVANTES.—Compañía Simó Baso.—A las cuatro y media (función entera), La leyenda del maestro (dos actos) y El ladrón Lince 6 La mujer del hielo (dos actos) y cuatro cuadros).—A las diez y media (doble), El ladrón Lince 6 La mujer del hielo (dos actos) y cuatro cuadros).

IMPRESA RENACIMIENTO

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS

TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA para Tornos, Casullas, Palios, Mantos, Tónicas, Estandartes, etcétera, etcétera.

JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA

Calles de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10

Tisús, Terciopelos, Espolines de oro, plata y sedas. Damascos, telas para trajes corales, Albas, Roquetes. Cálices, etc., Esculturas y todo lo relativo al culto divino.

Valencia ESPAÑA

EXPORTACION A LAS AMERICAS

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos debido al numeroso ó instruido personal.

PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, escultor.—VALENCIA

VELAS DE GERA

CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardo, 18 (Confitería.)

CUPON-REGALO para todos nuestros lectores

Regalo de 20.000 calendarios de pared

En unión de los grandes talleres fotográficos J. Luque Nestal, Colegata, 5, Madrid, regalaremos a todo lector ó suscriptor un hermoso calendario de pared que llamará la atención en toda España por su elegante y artística presentación.

Para tener derecho a este obsequio basta encargar en esta Administración una de las ampliaciones que tanto éxito han alcanzado y que es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 60 por 65, perfectamente rotocada y con el membrete J. Luque impreso en oro.

Como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse uno solo de los que publicaremos hoy, mañana y pasado, debiendo tener presente que los encargos de ampliaciones con derecho a obsequio sólo se admitirán del 7 al 10 de Noviembre actual y que todo pedido hecho en fecha anterior ó posterior no tendrá derecho a regalo y deberá hacerse presentando los diez cupones precisos.

Los pedidos de provincias, además de las 3,95, deben remitir 0,75 más para gastos de certificado y franqueo de los envíos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo pagará una peseta por cada persona que haya más de una.

ESTE SOLO CUPON

acompañado de una fotografía y 3,95 pesetas, da derecho a una ampliación de nuestra oferta y a un hermoso almanaque de nuestro regalo, todo de los acreditados talleres J. Luque, de Madrid.

INSUPERABLE

EN CALIDAD, SOLIDEZ, ARTE Y GUSTO ES EL MUEBLE "THONET",

Antes de comprar, visiten nuestra Exposición, donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despacho, etc., en precios sin competencia.

THONET HERMANOS

PLAZA DEL ANGEL, 10.—Telé. 2.901 MADRID

ESPAÑA, GRAN POTENCIA

FORLETO DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Discurso pronunciado por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD

De venta en el kiosco de EL DEBATE. Precio: UNA PESETA.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 80 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

Bolsa del Trabajo

SEMILLAS para herrar. Remolacha de varias clases y todas las demás semillas propias para plantar en la actual estación. EL MAESTRAL AGRICOLA. Zabala, números 11 y 13, DIFUNO.

PERSONA católica cedera sala y alcohol, señorial y elegante, señorita viuda de Romero, San Bernardo, 20, segundo izquierda. Informarán en esta Administración.

BOLSA DEL TRABAJO

COMICO.—A las cuatro (doble), Los campesinos y El tío de Adalá.—A las seis (especial), Los perros de presa (cuatro actos).—A las diez y cuarto (doble), Los perros de presa (cuatro actos).

PRICE.—A las cuatro y media, Marina y Molinos de viento.—A las diez, El rey que robó.

ESLAVA.—A las cuatro y media (doble), Sybill (tres actos).—A las seis y media (doble), La invitación al vals (tres actos).—A las diez y media (doble), La invitación al vals.

INFANTA ISABEL.—A las once (extraordinaria), El amigo Teddy y Francfort.—A las diez (doble), Un aviso telefónico.

CERVANTES.—Compañía Simó Baso.—A las cuatro y media (función entera), La leyenda del maestro (dos actos) y El ladrón Lince 6 La mujer del hielo (dos actos) y cuatro cuadros).—A las diez y media (doble), El ladrón Lince 6 La mujer del hielo (dos actos) y cuatro cuadros).

GOVERNANTE, español, francés, piano de mano piano, leones propiamente. Equitativa, 9. (563)

PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, interesado en el comercio. Remite: Telégrafo de las Desembarcadas, 4, cuarto inferior.

COSTURERA, instruida, modista, católica y doméstica. Desembarcadas, 32, cuarto.

JOVEN estudiante, sin recursos, vende provincias, desea secretaría particular ó inspección de algún estudio carrera. Fuencarral, 22, portería.

DOS JOVENES, estudiando contabilidad mercantil, urgente colocación. Galdo, 2, primero.

OFRECESE hortelano, casado, práctico en labores. Génova, 18, bajo izquierda.

PRACTICANTE Medicina, Ginecología, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urgoiti, 40, bajo.

JOVEN católico de los cursos matemáticos ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto.

JOVEN católico de los cursos matemáticos ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto.

JOVEN instruido, licenciado Africa, solicita cualquier trabajo. Argensola, 19, portería.

SACERDOTE graduado, con muchas prácticas, desea locaciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Ángel Jaldón. Alcala, 187, segundo izquierda.

JOVEN estudiante, sin recursos, vende provincias, desea secretaría particular ó inspección de algún estudio carrera. Fuencarral, 22, portería.

DOS JOVENES, estudiando contabilidad mercantil, urgente colocación. Galdo, 2, primero.

OFRECESE hortelano, casado, práctico en labores. Génova, 18, bajo izquierda.

PRACTICANTE Medicina, Ginecología, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urgoiti, 40, bajo.

JOVEN católico de los cursos matemáticos ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto.

JOVEN católico de los cursos matemáticos ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto.

JOVEN instruido, licenciado Africa, solicita cualquier trabajo. Argensola, 19, portería.

SACERDOTE graduado, con muchas prácticas, desea locaciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Ángel Jaldón. Alcala, 187, segundo izquierda.

GOVERNANTE, español, francés, piano de mano piano, leones propiamente. Equitativa, 9. (563)

PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, interesado en el comercio. Remite: Telégrafo de las Desembarcadas, 4, cuarto inferior.

COSTURERA, instruida, modista, católica y doméstica. Desembarcadas, 32, cuarto.

JOVEN estudiante, sin recursos, vende provincias, desea secretaría particular ó inspección de algún estudio carrera. Fuencarral, 22, portería.

DOS JOVENES, estudiando contabilidad mercantil, urgente colocación. Galdo, 2, primero.

OFRECESE hortelano, casado, práctico en labores. Génova, 18, bajo izquierda.

PRACTICANTE Medicina, Ginecología, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urgoiti, 40, bajo.

JOVEN católico de los cursos matemáticos ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto.

JOVEN católico de los cursos matemáticos ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto.

JOVEN instruido, licenciado Africa, solicita cualquier trabajo. Argensola, 19, portería.

SACERDOTE graduado, con muchas prácticas, desea locaciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Ángel Jaldón. Alcala, 187, segundo izquierda.

GOVERNANTE, español, francés, piano de mano piano, leones propiamente. Equitativa, 9. (563)

PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, interesado en el comercio. Remite: Telégrafo de las Desembarcadas, 4, cuarto inferior.

COSTURERA, instruida, modista, católica y doméstica. Desembarcadas, 32, cuarto.

JOVEN estudiante, sin recursos, vende provincias, desea secretaría particular ó inspección de algún estudio carrera. Fuencarral, 22, portería.

DOS JOVENES, estudiando contabilidad mercantil, urgente colocación. Galdo, 2, primero.

OFRECESE hortelano, casado, práctico en labores. Génova, 18, bajo izquierda.

PRACTICANTE Medicina, Ginecología, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urgoiti, 40, bajo.

JOVEN católico de los cursos matemáticos ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto.

JOVEN católico de los cursos matemáticos ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto.

JOVEN instruido, licenciado Africa, solicita cualquier trabajo. Argensola, 19, portería.

SACERDOTE graduado, con muchas prácticas, desea locaciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Ángel Jaldón. Alcala, 187, segundo izquierda.

GOVERNANTE, español, francés, piano de mano piano, leones propiamente. Equitativa, 9. (563)

PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, interesado en el comercio. Remite: Telégrafo de las Desembarcadas, 4, cuarto inferior.

COSTURERA, instruida, modista, católica y doméstica. Desembarcadas, 32, cuarto.

JOVEN estudiante, sin recursos, vende provincias, desea secretaría particular ó inspección de algún estudio carrera. Fuencarral, 22, portería.

DOS JOVENES, estudiando contabilidad mercantil, urgente colocación. Galdo, 2, primero.

OFRECESE hortelano, casado, práctico en labores. Génova, 18, bajo izquierda.

PRACTICANTE Medicina, Ginecología, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urgoiti, 40, bajo.

JOVEN católico de los cursos matemáticos ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto.

JOVEN católico de los cursos matemáticos ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto.

JOVEN instruido, licenciado Africa, solicita cualquier trabajo. Argensola, 19, portería.

SACERDOTE graduado, con muchas prácticas, desea locaciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Ángel Jaldón. Alcala, 187, segundo izquierda.

GOVERNANTE, español, francés, piano de mano piano, leones propiamente. Equitativa, 9. (563)

PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, interesado en el comercio. Remite: Telégrafo de las Desembarcadas, 4, cuarto inferior.

COSTURERA, instruida, modista, católica y doméstica. Desembarcadas, 32, cuarto.

JOVEN estudiante, sin recursos, vende provincias, desea secretaría particular ó inspección de algún estudio carrera. Fuencarral, 22, portería.

DOS JOVENES, estudiando contabilidad mercantil, urgente colocación. Galdo, 2, primero.

OFRECESE hortelano, casado, práctico en labores. Génova, 18, bajo izquierda.

PRACTICANTE Medicina, Ginecología, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urgoiti, 40, bajo.

JOVEN católico de los cursos matemáticos ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto.

JOVEN católico de los cursos matemáticos ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto.

JOVEN instruido, licenciado Africa, solicita cualquier trabajo. Argensola, 19, portería.

SACERDOTE graduado, con